RESOLUCIÓN DE 07 DE MARZO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS AL PROCESO DE PROVISIÓN CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE GRUPO DE GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA (A2) EN EL ÁREA DE GESTIÓN DE PERSONAL DEL SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS MEDIANTE **NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE INTERINO**

De conformidad con la Convocatoria de 17 de febrero de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda del Servicio Madrileño de Salud por la que se convoca una plaza de Grupo de Gestión de la Función Administrativa (A2) en el Área de Gestión de Personal del Servicio de Recursos Humanos, en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento estatutario interino, esta Dirección Gerencia:

RESUELVE

Primero

Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al citado proceso de provisión:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	DNI/NIE
TOLEDO GARCÍA, MARÍA TERESA	01833395L	***3339**
RUIZ HERAS, ANA	02711002S	***1100**
LÓPEZ FERNÁNDEZ, IRENE YOLANDA	05405241B	***0524**
MUÑOZ LÓPEZ, GONZALO	51141112Z	***4111**

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
LOPEZ-FIGUEREDO SAINZ, SARA	***1549**	FALTA TITULACIÓN REQUERIDA

Segundo

Los/as aspirantes excluidos/as, en su caso, dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Resolución, para subsanar los defectos apreciados.

Los escritos de subsanación de defectos se dirigirán al Director-Gerente del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda y se presentarán telemáticamente, a través de la sede electrónica de la Comunidad de Madrid: https://sede.comunidad.madrid, conforme a lo establecido en el Decreto 188/2021 de relaciones telemáticas y en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarto

Una vez finalizado el plazo de subsanación, se dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso de selección, que será publicada en la Intranet del Hospital Universitario de Puerta de Hierro Majadahonda (Apartado Recursos Humanos: Selección: Procesos Selectivos Internos), así como en la propia web del hospital https://www.comunidad.madrid/hospital/puertadehierro/profesionales/servicios-no-sanitarios/recursos-humanos tablón de anuncios del servicio de RRHH.

Majadahonda, a 07 de marzo de 2025

EL DIRECTOR GERENTE, Fdo.: Julio Jesús García Pondal

ZONA NOROESTE C/ Joaquín Rodrigo, 2 28222 Majadahonda / Madrid

Tel.: 91 191 60 00 Fax: 91 373 05 35



